



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00273212- -UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por el Jefe de Dpto. Coordinación Transporte, referente a dejar sin efecto la RESOL-2021-122-E-UNC-SAE#REC que autoriza la realización del servicio de transporte urbano solicitado por la SAE de la Facultad de Ciencias Médicas para el día 4 de junio de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 14 del expediente de referencia se informa que el servicio con destino al Parque Educativo Norte se canceló debido al actual contexto sanitario;

Que es conveniente dejar sin efecto lo dispuesto por la Resolución arriba mencionada;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RESOL-2021-122-E-UNC-SAE#REC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas. Comuníquese a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

eb

